

VISTO: Solicitud de permiso de venta en espacio público del Sr. Oscar Leira C.I.: 3056885-0 (jugo de naranjas) por la temporada.

RESULTANDO: Que el Concejo considera posible su instalación en calle 22 o calle 24

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la instalación de venta en espacio público del Sr. Oscar Leira C.I.: 3056885-0 (jugo de naranjas) por la temporada en coordinación con el CIC (calle 22 o 24) y previo pago del cánón correspondiente.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 03 de diciembre de 2018



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susaña Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen

Ángela Bermolen



BA